

Las Personas Y Su Distrito Escolar

El consejo escolar cree que: (a) las escuelas públicas son de las personas que las crearon por consenso y las apoyan con impuestos; (b) las escuelas son solo tan fuertes como el apoyo inteligente e informado de las personas de la comunidad; y (c) el apoyo de las personas debe estar basado en su conocimiento y comprensión de los objetivos y esfuerzos de las escuelas públicas así como su participación en ellos.

El consejo, así pues, reafirma y declara su propósito e intención:

1. De mantener a los ciudadanos del distrito perfectamente informados con regularidad a través de todos las vías de comunicación en todas las políticas, programas y planificación del sistema escolar, y de cumplir esta política con sus propios esfuerzos y los esfuerzos del personal del distrito;
2. De solicitar el consejo y las recomendaciones de las personas del distrito escolar en todo momento, especialmente en todas las reuniones del consejo abiertas al público, y;
3. A través de comités de asesoramiento ciudadano designados, de considerar esos problemas que afectan de forma vital al distrito.

END OF POLICY

Legal Reference(s):

[ORS 329.025](#)

[ORS 329.035](#)

[ORS 329.485](#)

[ORS 332.107](#)

[OAR 581-022-1020](#)